

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## PRIMERA SALA

En Santiago, a veinte de abril de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, SILVA y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORA ETCHEBERRY y SEÑOR FIGUEROA.

No asisten los Ministros señora **Maggi** y señor **Fuentes**, por estar en comisión de servicios, la primera y hacer uso de permiso, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO